

# SEMINARIO

## Fortaleciendo la sociedad civil: El rol de los incentivos tributarios



“Fortaleciendo  
la sociedad civil:  
El rol de los  
Incentivos Tributarios  
en las donaciones”



11 de enero | 2017

COLABORAN



# · TABLA DE CONTENIDOS ·

1. Sociedad en Acción
2. Marco conceptual y normativo de las donaciones
3. Análisis de las tendencias de las donaciones 2005-2015
4. Análisis del uso de la franquicia tributaria de crédito y gasto (2005 - 2014)
5. Determinantes de la disposición a donar: elasticidad ingreso de las donaciones
6. Conclusiones





01

PROYECTO  
SOCIEDAD EN ACCIÓN

[www.sociedadnaccion.cl](http://www.sociedadnaccion.cl)



- COMPONENTE I Valoración de las organizaciones de la sociedad civil (OSC)
- COMPONENTE II Dimensionamiento Cuantitativo de las OSC
- COMPONENTE III Análisis institucional
  - 1. Legal
  - 2. Histórico
  - 3. Incentivos Tributarios
  - 4. Políticas Públicas



---

# 02

---

## MARCO CONCEPTUAL & NORMATIVO DE LAS DONACIONES



## · QUÉ ES LA SOCIEDAD CIVIL Y LAS OSC ·

La sociedad civil somos todos actuando como ciudadanos, libremente, en forma colectiva, por un bien general

*Lyons, 2009. Measuring and Comparing Civil Societies*  
*Caritas in veritatis (2010)*  
*Berger y Neuhaus 1993 Potenciar al ciudadano*  
*Salamon, & Anheier, (eds.) 1996 Defining the Nonprofit Sector*

**Centro UC**  
Políticas Públicas

---

Las **organizaciones de la sociedad civil (OSC)** son en primer lugar **organizaciones, privadas, sin fines de lucro, tienen autogobierno y son voluntarias.**

---



---

## OSC trabajan en actividades de interés público

---

- Ventajas de las OSC.
- Limitaciones de las OSC: el financiamiento  
→ Colaboración público - privada



---

## OSC trabajan en actividades de interés público

---

- Ventajas de las OSC.
- Limitaciones de las OSC: el financiamiento  
→ Colaboración público - privada

Es conveniente potenciarlas

- 
- Aportes fiscales directos
  - Fondos Concursables
  - Subvenciones
  - Incentivos tributarios



---

## ¿Por qué los incentivos tributarios?

---

- Imperfecciones en el mercado de las donaciones
- Adicionalidad de recursos como consecuencia de los incentivos
- Independencia del Gobierno de Turno
- Fomento del pluralismo
- Costo del mecanismo: Renuncia Fiscal

## DONACIONES TOTALES

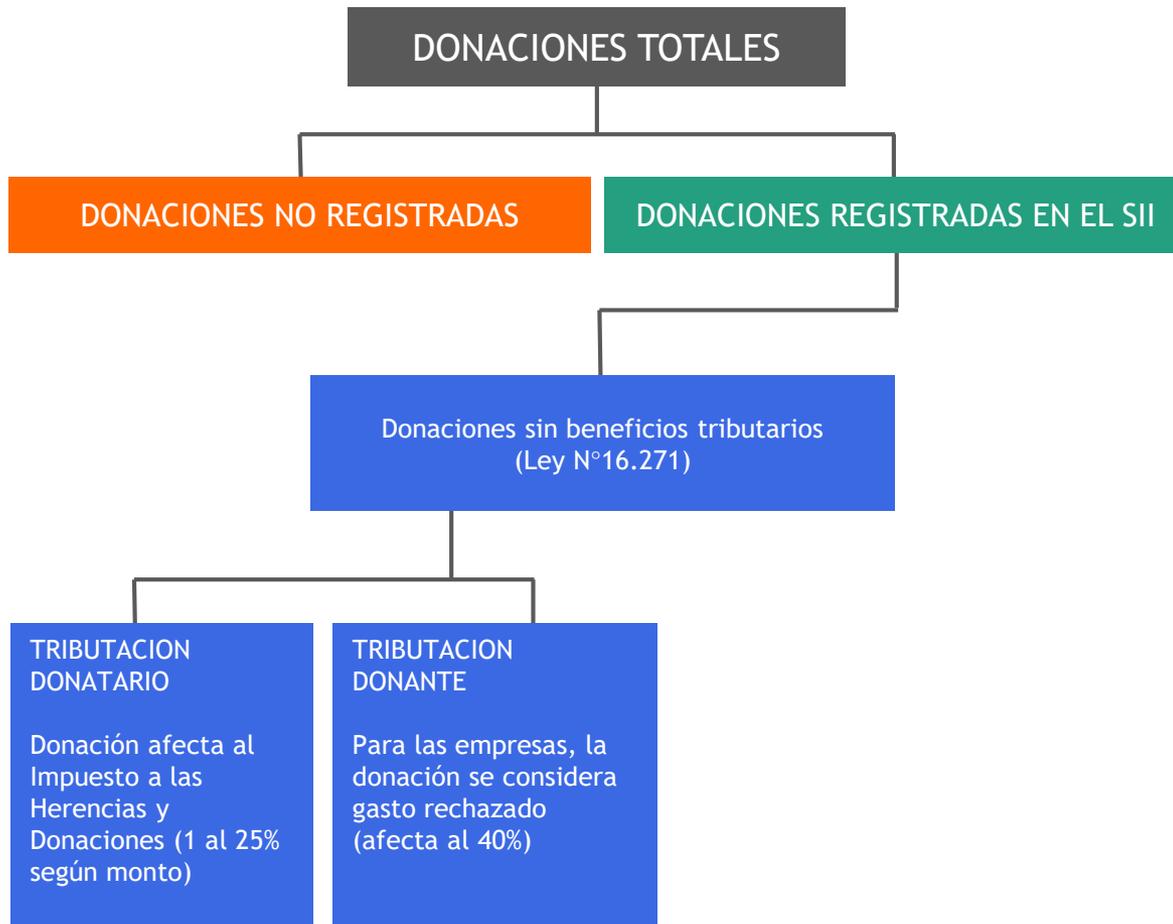


DONACIONES TOTALES

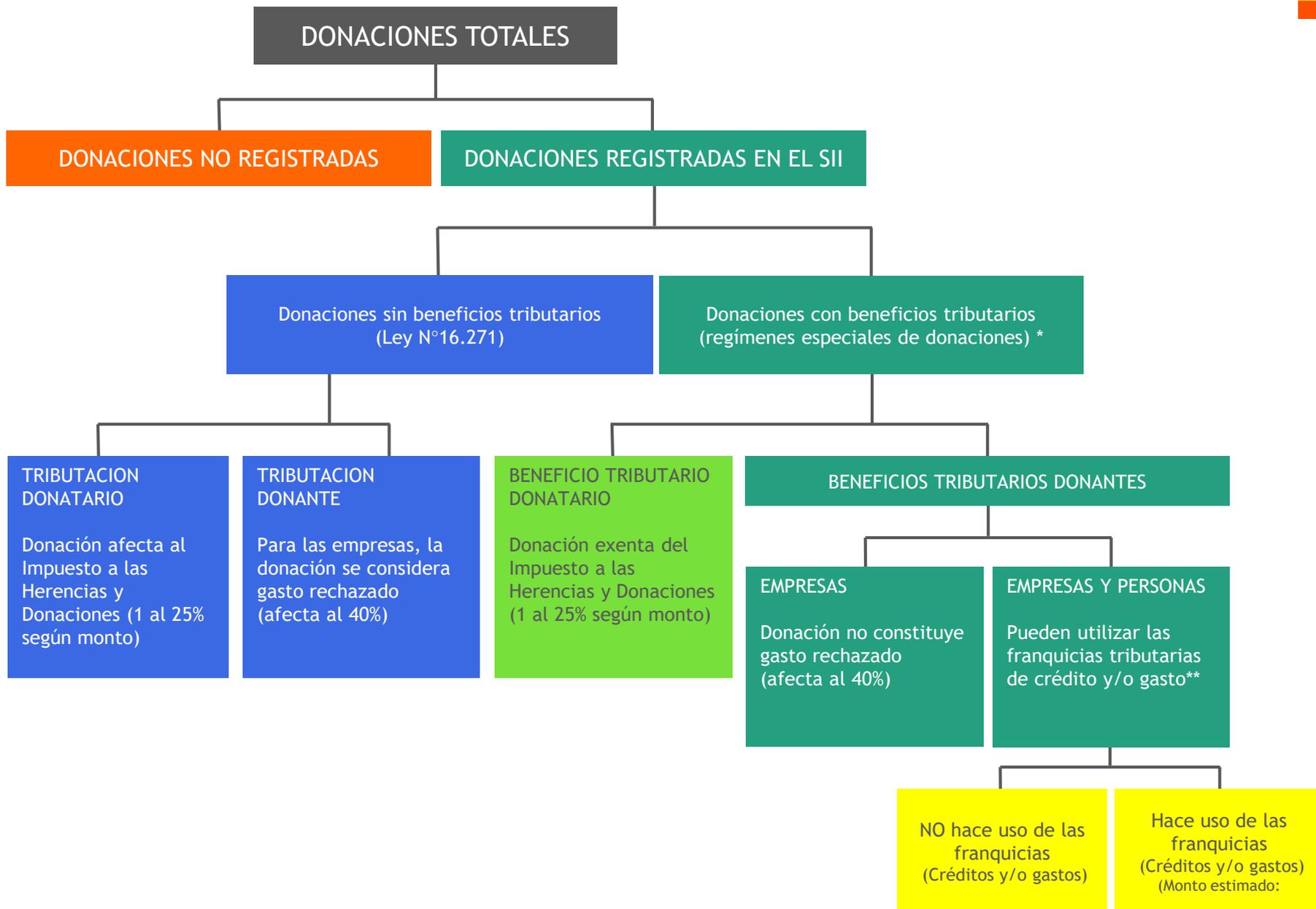
DONACIONES NO REGISTRADAS

DONACIONES REGISTRADAS EN EL SII











## Leyes de donaciones incluidas en el estudio:

En este estudio se analizan las siguientes leyes de donaciones (\*):

1. Ley de Impuesto a la Renta (1974)
2. Ley de Rentas Municipales (1979)
3. Ley de donaciones a Universidades e Inst. Profesionales (1987)
4. Ley donaciones fines culturales (1990)
5. Ley de donaciones con fines educacionales (1993)
6. Ley de donaciones con fines deportivos (2001)
7. Ley de donaciones con fines sociales (2003)

*(\*) Se excluyen de este análisis Leyes de donaciones a instituciones públicas, F. Sta. Teresa, F. P. Hurtado y Donaciones Políticas.*



## Fuentes de información

### SII

- Declaración Jurada No. 1828: Fines deportivos, sociales, culturales
- Declaración Jurada No. 1832: LIR, Ley Rentas Municipales, Fines culturales.
- Declaración anual a la renta F22 : Especificación monto créditos imputados y otros descriptores del donante.
- Características de los contribuyentes.

### MINEDUC

- Registros Servicio Información Ed. Superior MINEDUC (Transparencia).

### ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD



---

# 03

---

## ANÁLISIS DE LAS TENDENCIAS DE LAS DONACIONES 2005 - 2015





---

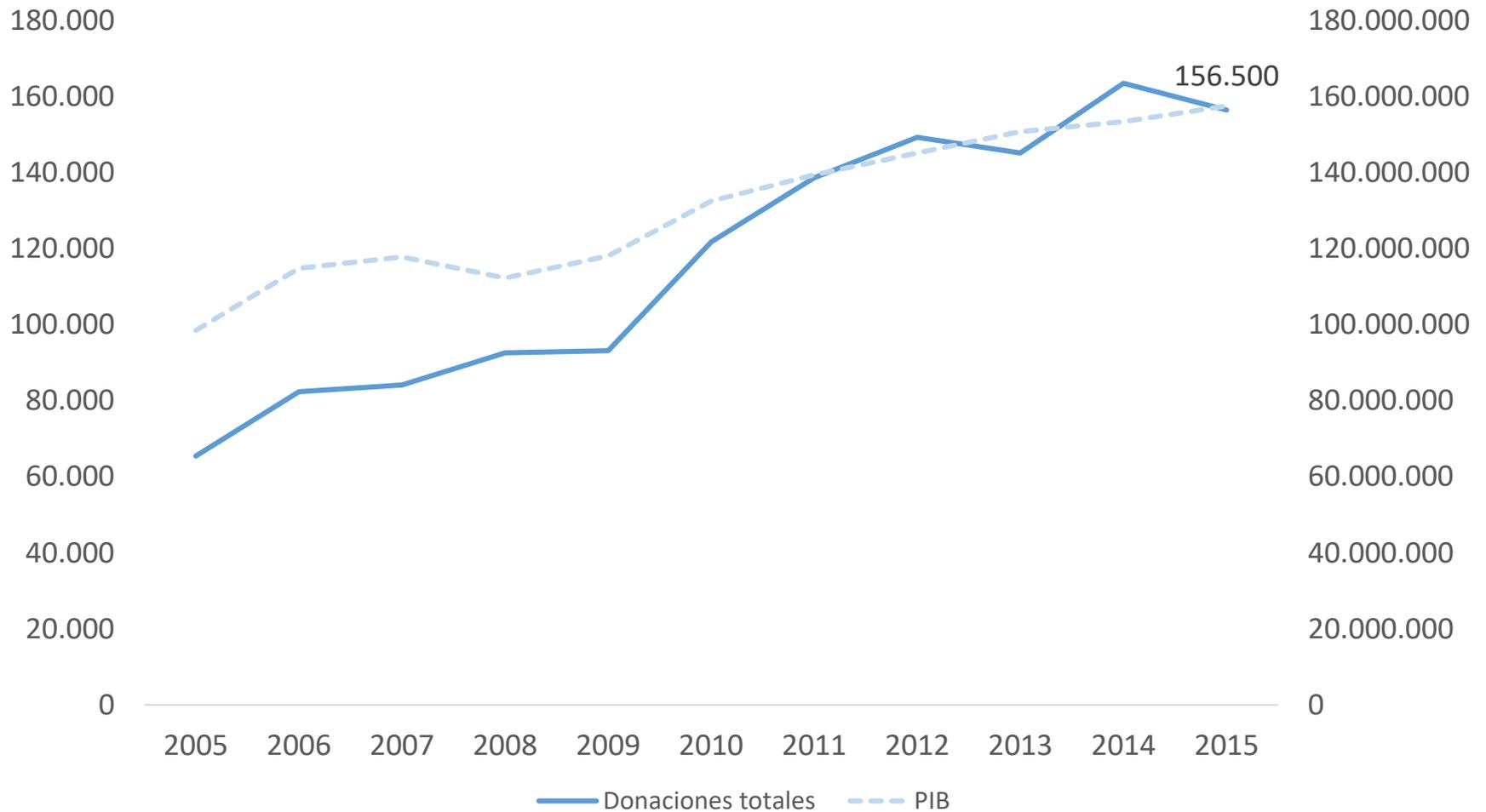
El año 2015 las donaciones a las OSC registradas por el SII ascendieron a **\$156.500 millones** (US \$250 millones), lo que equivale a **0,1% del PIB**.

Las donaciones aumentaron **2,4** veces desde el 2005.

---



# Tendencia del monto total de donaciones (en MM\$ del 2015)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SII y del Ministerio de Educación



---

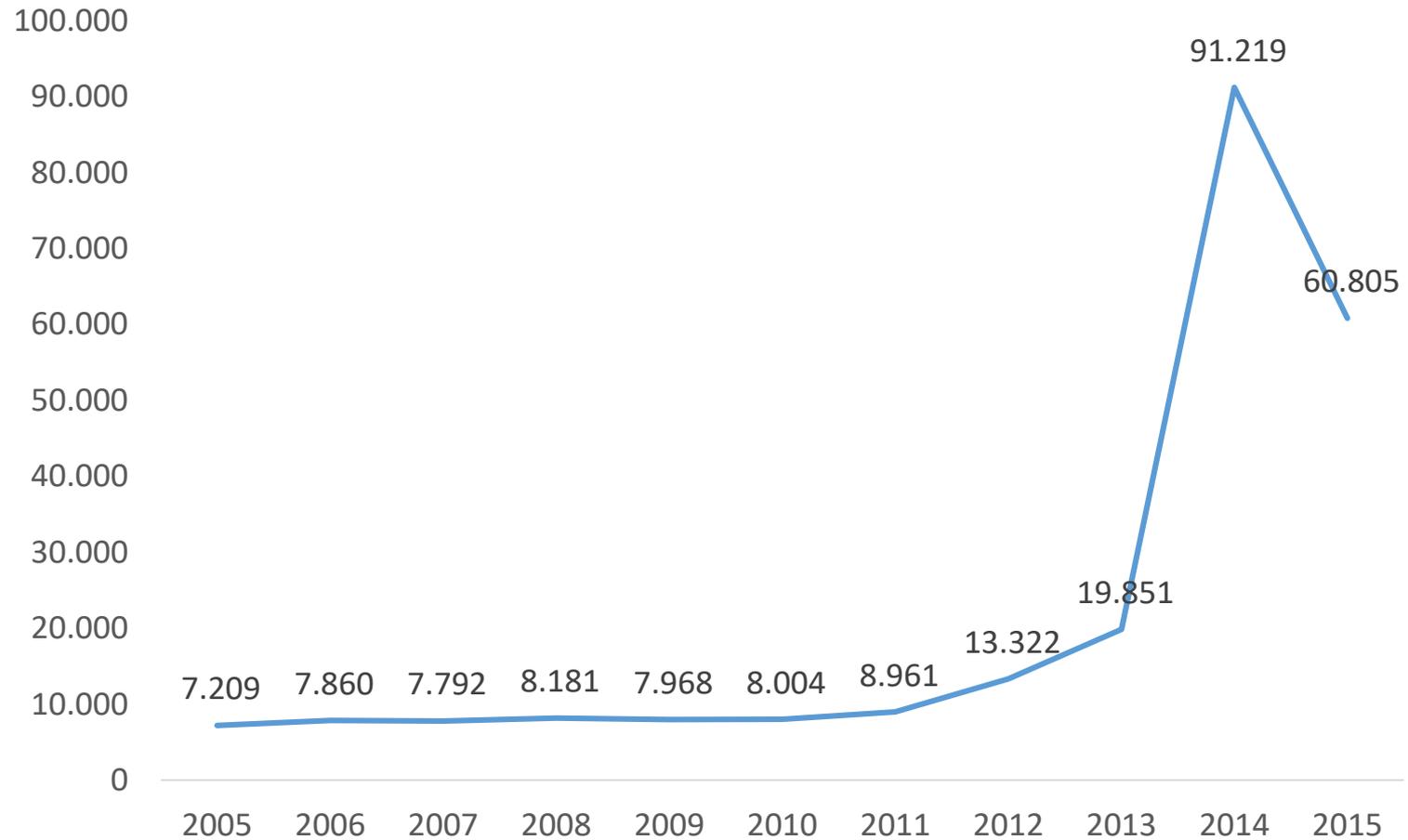
En Chile al año 2015 habían más de **60.000 donantes.**

El número de donantes el año 2015 es **40 veces** lo que era el 2005

---



## Tendencia del número de donantes (2005 - 2015)

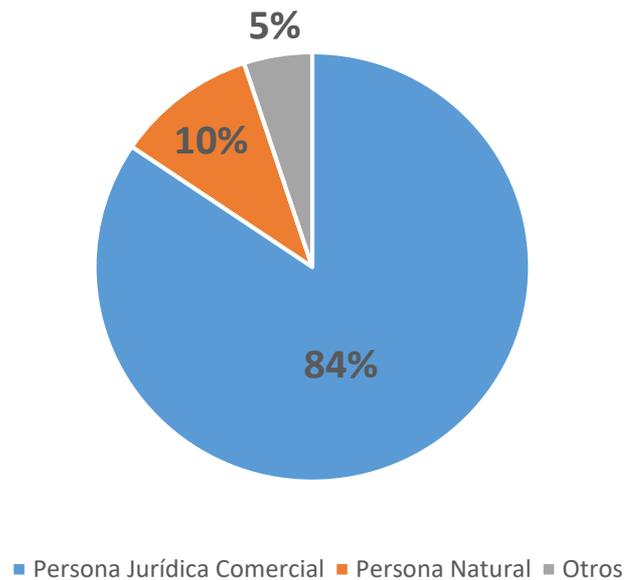


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SII y del Ministerio de Educación

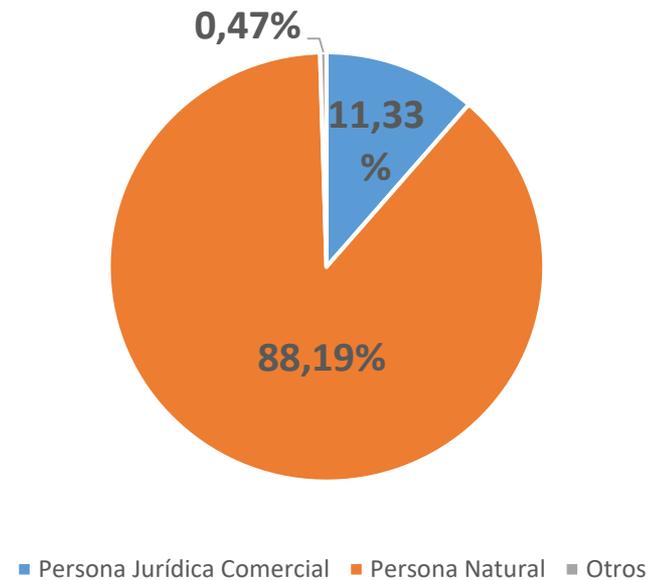


# Distribución de las donaciones y de los donantes por tipo de contribuyente, 2015

Distribución del monto total donado



Distribución del número de donantes

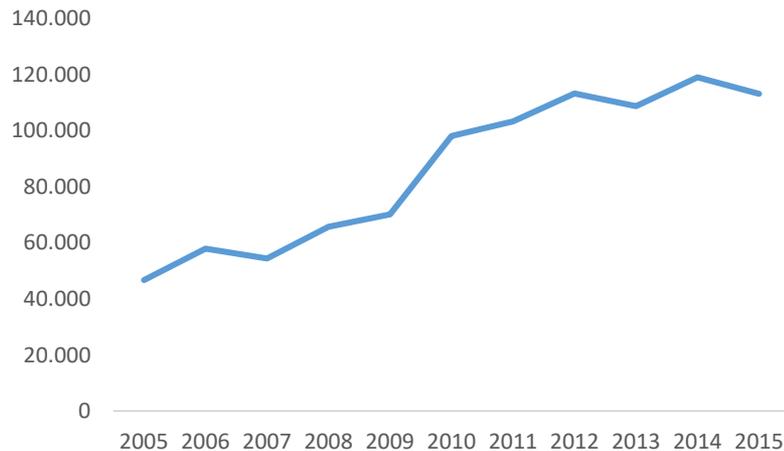


- El total del monto donado está concentrado en las empresas. Sin embargo con respecto al número de donantes la mayoría son personas, debido a un cambio en la distribución de donantes en los últimos 4 años.



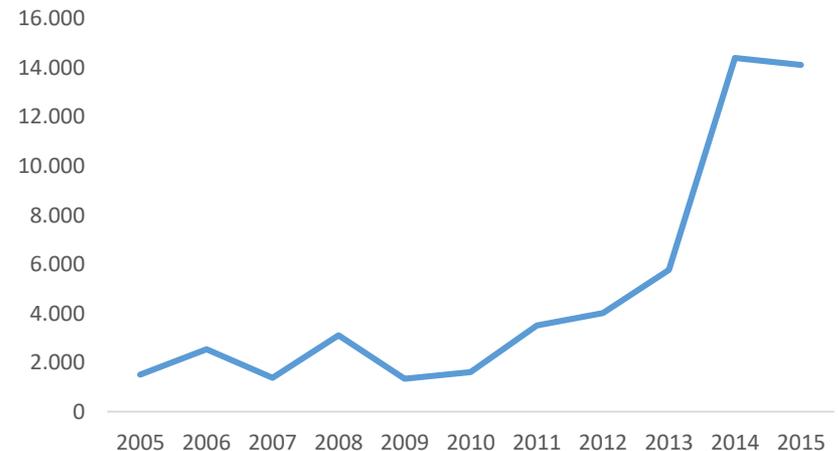
# Tendencias de las donaciones de empresas y personas (2005- 2015)

## Tendencias de las donaciones de empresas



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SII.

## Tendencias de las donaciones de personas

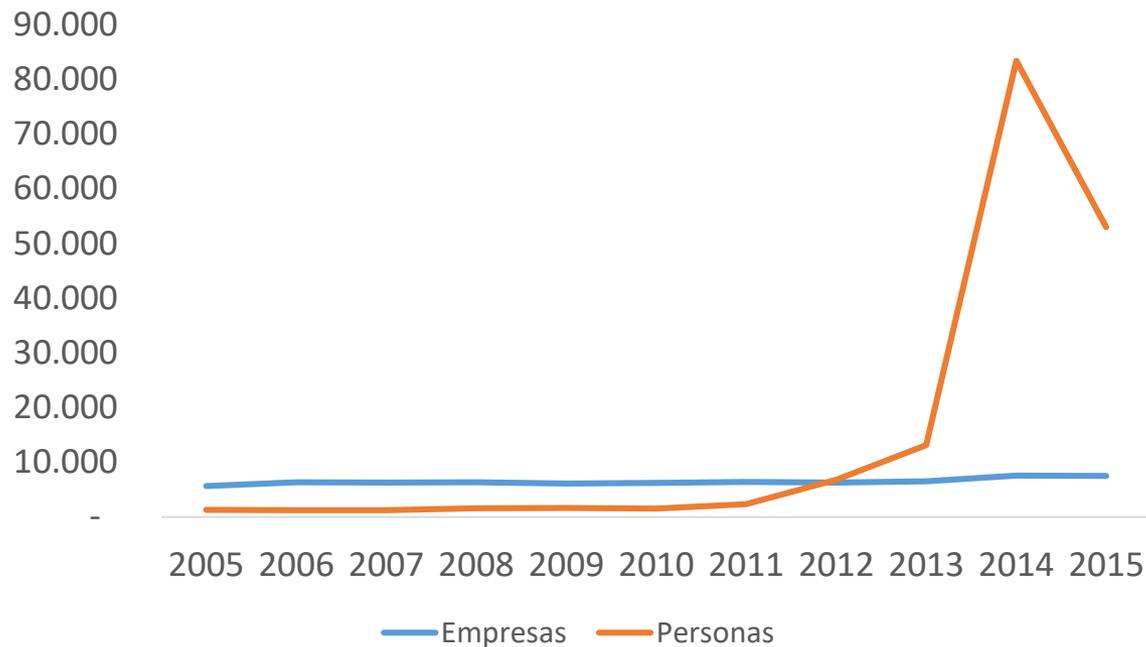


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SII.

- Las donaciones realizadas por las empresas y personas han aumentado en los últimos 10 años. Se puede apreciar que la tendencia de las personas es más marcada al alza, en particular a partir del 2013.



## Tendencias del número de donantes empresas y personas (2005- 2015)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SII y del Ministerio de Educación

- Antes del 2011 habían más donantes empresas que personas, sin embargo desde el año 2012 esto se invierte.
- El alza en el número total de donantes se explica por el aumento de las personas.

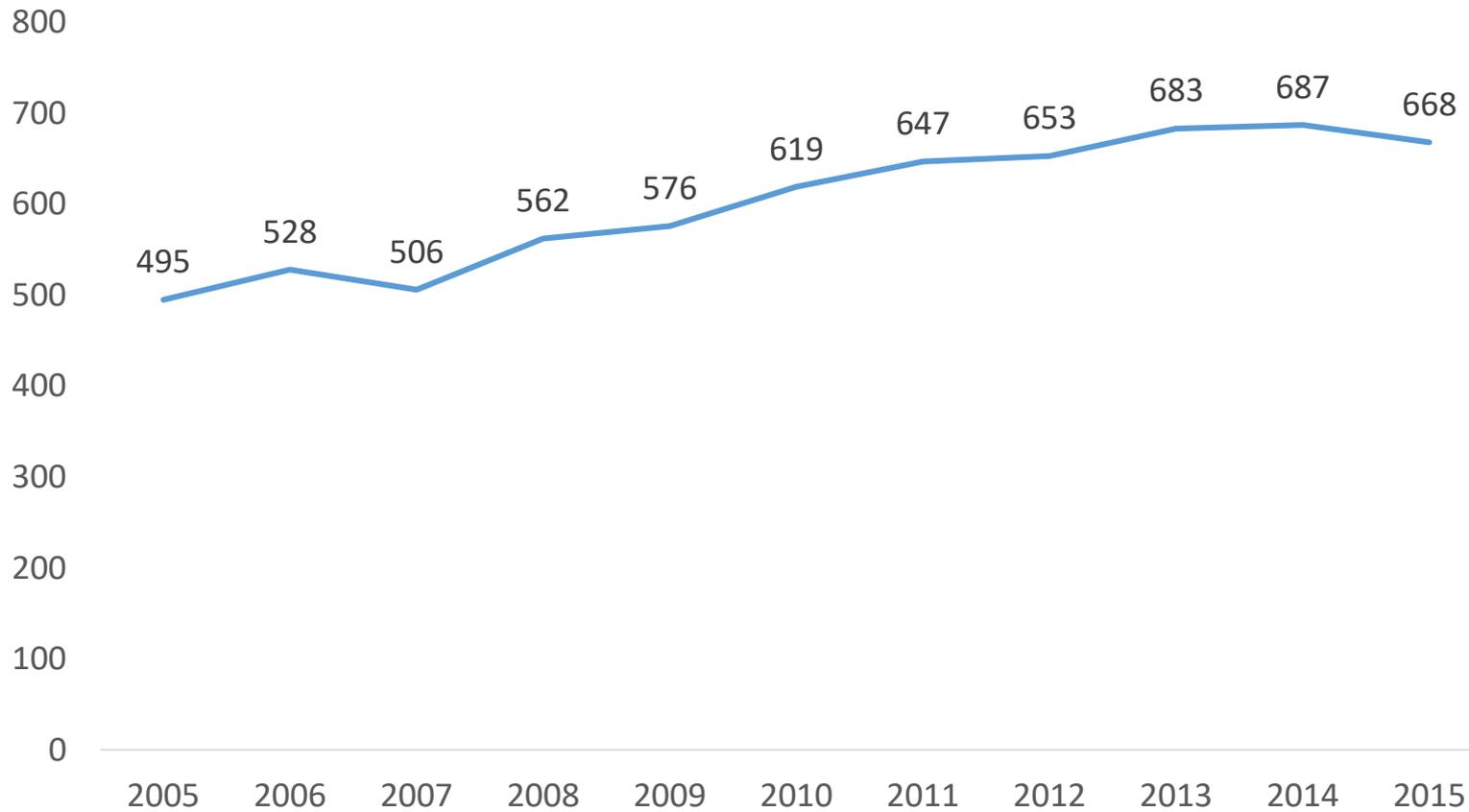


El número de donatarios se ha mantenido más estable





# Tendencia del número de donatarios



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SII y del Ministerio de Educación



---

Hay leyes de donaciones que son más utilizadas que otras

---





## Distribución del monto total de donaciones y del número total de donantes según ley, año 2015

Ley de donación	% del total donado	% del total donantes
Ley de Rentas Municipales	<b>28%</b>	7,8%
Fines culturales	20%	1,6%
Fines sociales	16%	<b>86,6%</b>
Universidades	12%	1,3%
Fines deportivos	10%	0,6%
Fines educacionales	9%	0,7%
LIR	5%	1,4%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SII y del Ministerio de Educación*

- Se destaca la alta concentración de los donantes en la ley con fines sociales.
- La ley de rentas es la segunda más utilizada.



No todos los mecanismos de donaciones funcionan por igual.

Hay algunos más expeditos y otros menos.





## Número de veces que equivale la donación del 2015 respecto del 2005

Ley de donación	Donación 2015/ Donación 2005	Donantes 2015/Donantes 2005
Ley de Rentas Municipales	2,64	1,09
Fines culturales	2,81	1,40
Fines sociales	141,57	1020,47
Universidades	1,18	0,66
Fines deportivos	1,84	2,66
Fines educacionales	1,21	0,86
LIR	5,55	0,86
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SII y del Ministerio de Educación

- Se destaca la gran diferencia de la ley con fines sociales con el resto de las leyes



# Análisis de las leyes

- **Entendimiento de las leyes:** normativa compleja, poco integrada y superposición de coberturas.
- **Funcionamiento práctico de las leyes:** Mayores costos transaccionales y alta burocracia administrativa para algunas leyes de donaciones
- **Fiscalización a los donantes sobre el uso de los beneficios tributarios:** temor a una excesiva fiscalización podría desincentivar las donaciones en algunos casos.



---

# 04

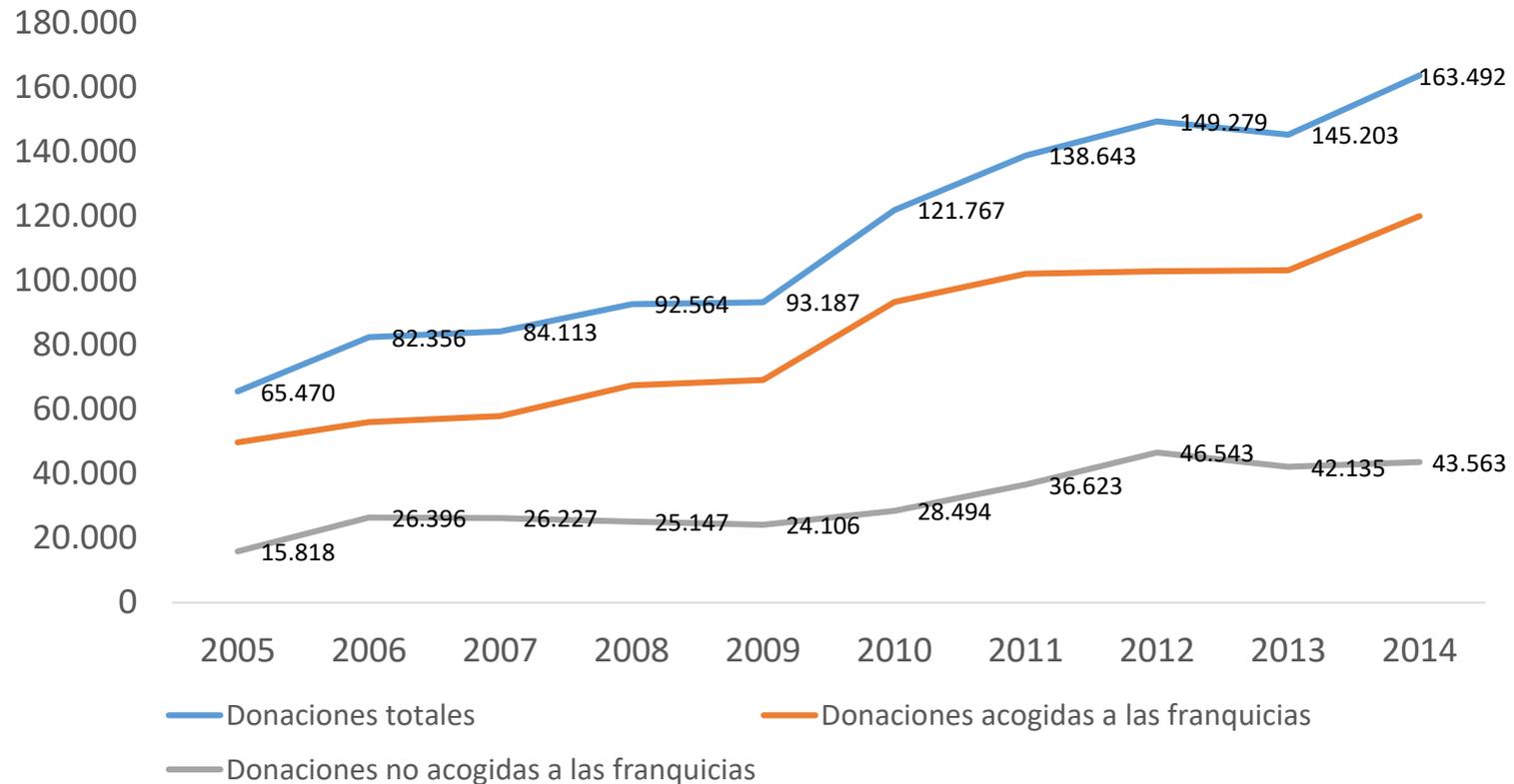
---

## USO DE LAS FRANQUICIAS TRIBUTARIAS DE CRÉDITO Y GASTO 2005 - 2014





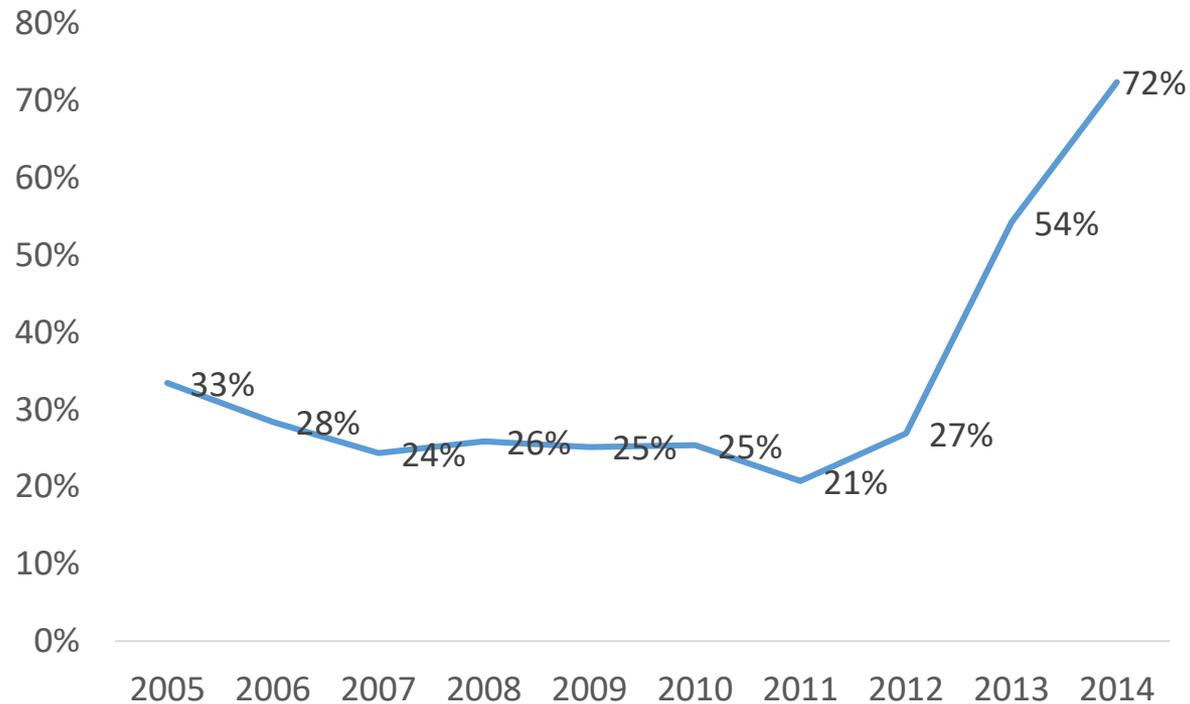
# Tendencia de las donaciones totales, de los donantes que hacen uso de las franquicias tributarias y de los que no hacen uso (MM\$ 2015)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SII y del Ministerio de Educación



## Tendencia en el número de donantes que hace uso de las franquicias tributarias sobre el total de donantes (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SII y del Ministerio de Educación

- Entre los años 2005-2014 en promedio sólo un 34% de los donantes hizo uso de las franquicias tributarias.
- Sin embargo desde el año 2012 se observa una tendencia al alza en el uso de las franquicias llegando a un 72%.



---

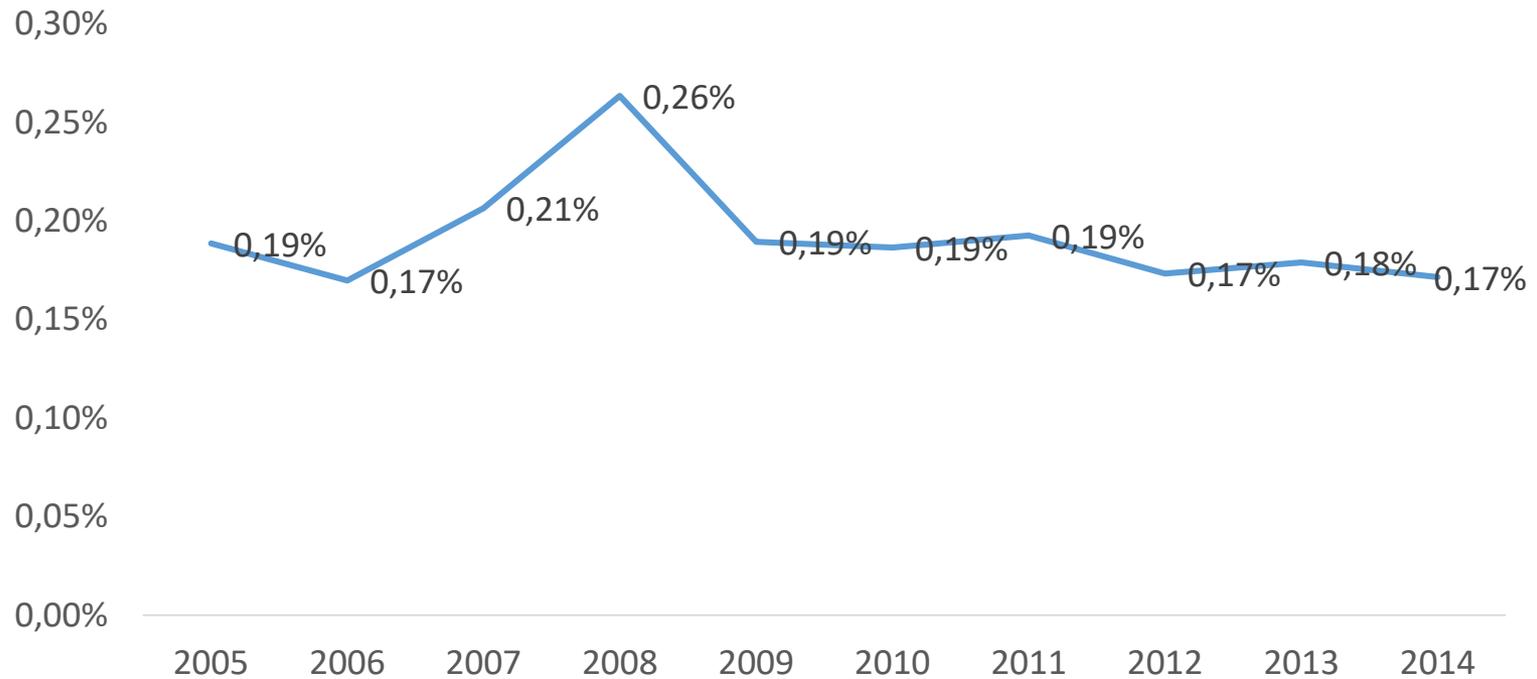
La renuncia fiscal por el uso de franquicias tributarias a las donaciones representa un **0,17%** de los ingresos tributarios neto (2014).

---





# Renuncia fiscal en relación a los Ingresos Tributarios



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SII y del Ministerio de Educación



---

# 05

---

## DETERMINANTES ECONÓMICOS DE LA DISPOSICIÓN A DONAR: EL EFECTO DEL INGRESO Y DEL COSTO EN LAS DONACIONES



## · EL CONCEPTO DE COSTO DE LA DONACIÓN ·

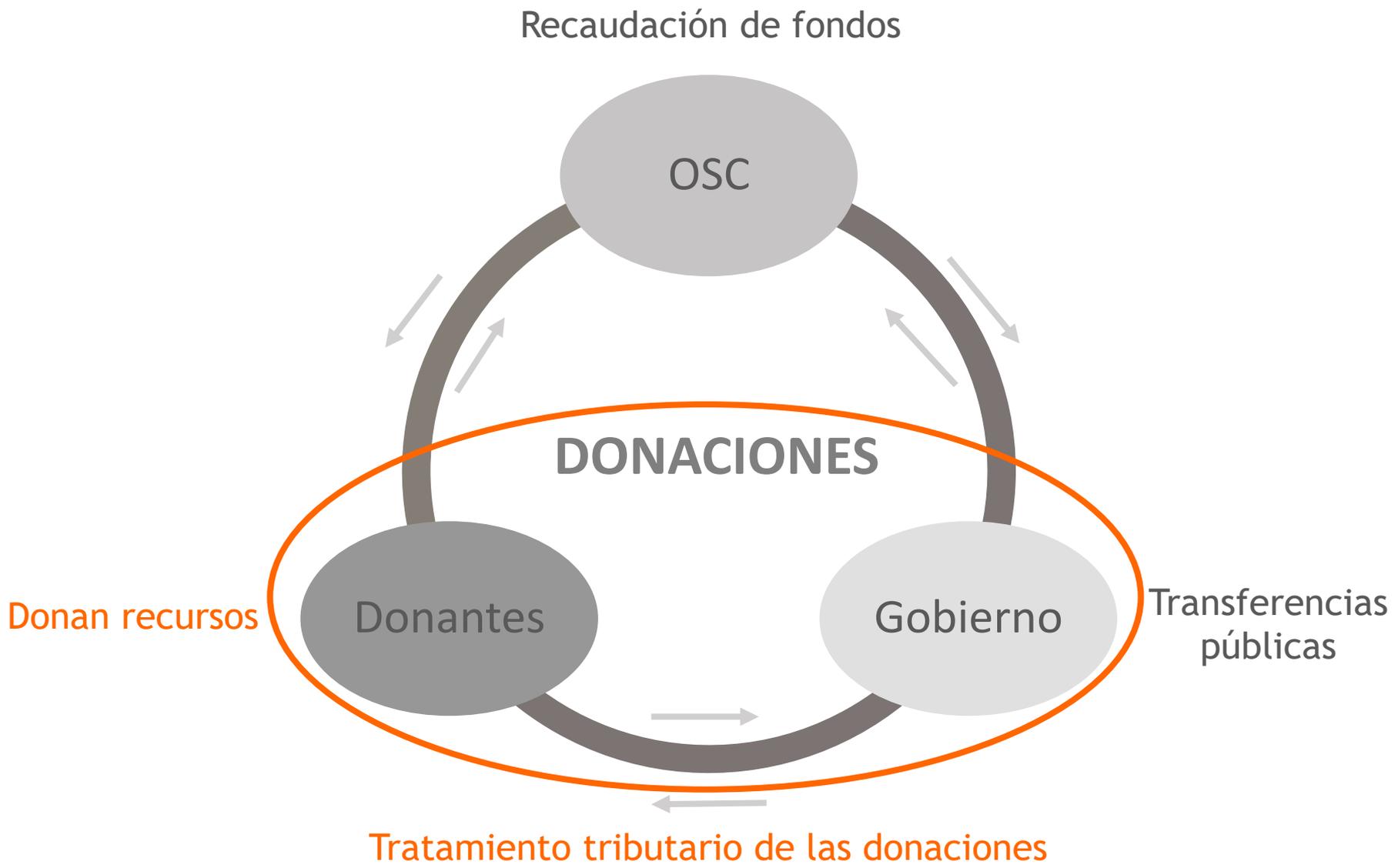
El costo de la donación es el sacrificio efectivo de recursos que realiza el donante.

**En ausencia de beneficios tributarios** → el costo efectivo de la donación es el monto de dinero que desembolsa.

**En presencia de beneficios tributarios** → el costo efectivo de la donación corresponde a una fracción del desembolso.

$$\left\{ \underline{\text{Costo de donación: Monto donado}} - \text{Beneficios Tributarios} \right\}$$





## • EL EFECTO DE COSTO EN LA DONACIÓN •

El costo por peso donado ( $C_i$ ), depende negativamente de la tasa de impuesto  $T_i$  y positivamente de la proporción de la donación que se pueda usar como gasto ( $\alpha$ ).

$$C_i = \alpha * (1 - T_i)$$

→ Existen más incentivos tributarios para donar a través de ciertas leyes.

## · COSTOS DE LAS DONACIONES SEGÚN TIPO DE LEY ·

<b>Tipo de ley</b>	<b>Costo por peso donado</b>
<p data-bbox="127 434 915 544"><b>Donaciones que se pueden rebajar únicamente como Gasto</b></p> <p data-bbox="117 591 925 686">(Ley de Renta Art. 31 N°7 y Ley de Rentas Municipales)</p>	$1 - TI = 0,75$
<p data-bbox="127 941 915 1051"><b>Donaciones que se pueden rebajar como Crédito y Gasto</b></p> <p data-bbox="117 1098 925 1310">(Leyes de donaciones con fines culturales, sociales, educacionales, deportivos y donaciones a universidades e institutos profesionales)</p>	$0,5 * (1 - TI) = 0,375$

## • EL EFECTO DEL INGRESO EN LA DONACIÓN: ELASTICIDAD INGRESO •

Se identifican dos márgenes:

Extensivo: no donantes pueden estar interesados en donar

**Intensivo:** mayores ingresos de los actuales donantes les permite demandar más “altruismo” → **elasticidad ingreso de la donación**

$$EI = \frac{\Delta\% \text{ Donación}}{\Delta\% \text{ Ingreso}}$$

## · LA ELASTICIDAD INGRESO: RESULTADOS ·

Tipo de contribuyente	Elasticidad Ingreso
Empresas	0.55
Personas	0.47

- De acuerdo a los valores obtenidos, las empresas son más sensibles al ingreso que las personas, en concordancia con lo hallado en la literatura internacional.

# · PROYECCIONES DEL MONTO DE DONACIONES TOTALES REALIZADAS POR EMPRESAS Y PERSONAS ·

	Escenarios de crecimiento de ingresos		
	Normal	Optimista	Pesimista
Tasa anual crec. donación 2015-2020 (Margen intensivo)	2%	2,4%	1,4%
Tasa anual crec. donación 2015-2020 (Margen intensivo y extensivo)	6%	7%	5%

---

# 06

---

## CONCLUSIONES



## · CONCLUSIONES ·

- **Chile más generoso y solidario:** Las donaciones totales y el número de donantes registrados en el SII han ido aumentando durante la última década.
- Ha crecido de manera significativa el número de personas donantes que hacen uso de las franquicias los últimos 4 años, pero aún queda un espacio por crecer.
- **Aumentos en los ingresos aumentan el monto de donaciones.**
- La renuncia fiscal asociada a las franquicias tributarias para donaciones a OSC es una proporción muy reducida en relación a la recaudación tributaria.
- **Hay más incentivos tributarios para donar a ciertas leyes de donaciones.**
- Normativa compleja y poco integrada → avanzar hacia su simplificación.

# SEMINARIO

## Fortaleciendo la sociedad civil: El rol de los incentivos tributarios

